

HEGEL, G.W.F. *Fenomenología del espíritu*. Edición bilingüe de Antonio Gómez Ramos. Madrid: Abada-UAM, 2010. 1008 páginas.

Hegel y la Fenomenología del Espíritu

Existen traducciones parciales de la obra de Hegel, pero traducciones completas de esta obra de Hegel solo hay cuatro en castellano. La traducción de Wenceslao Roces (Madrid: FCE, 1966; también 2004) con la colaboración de Ricardo Guerra se convirtió en una referencia a partir del momento de su publicación. En el año 2006 apareció la traducción, con un prólogo y notas, de Manuel Jiménez Redondo (Valencia: Pre-textos; también 2009) edición que intentaba conjuntar en un solo cuerpo de texto, al lector, al comentarista, al intérprete y al traductor. Otra traducción es la realizada por Alfredo Llanos, en la editorial Rescate (Buenos Aires: 1991).

De nuevo una traducción de la Fenomenología del Espíritu

Y la traducción de Antonio Gómez Ramos, traducción que se ve acompañada por un valioso aparato crítico dividido en cuatro secciones: a) el glosario alemán-español, al final del documento, que explica las variantes elegidas y las decisiones interpretativas. Ramos considera que aunque no se tengan conocimientos de alemán, es importante leer este glosario antes de iniciar una lectura profunda de la obra; b) un índice de conceptos español-alemán al final del volumen; c) a pie de página se recogen algunas notas sobre variantes de edición o dificultades de traducción, como dobles sentidos, polisemias o juegos de palabras; y d) un aparato crítico de notas, que aparece al final del documento, donde se hacen explícitos los autores, las obras, problemas y teorías que están presentes en la obra de Hegel y con los que el filósofo discute, pero sin mencionarlos, o de forma implícita.

Se trata de una edición bilingüe. En la Introducción Gómez Ramos nos ofrece detalles acerca de su trabajo. Por ejemplo, la traducción la ha realizado sobre la edición histórico-crítica de Bonsiepen y Heede, publicada en Hamburgo por la editorial Felix Meiner, en 1980, como el volumen 9 de las *Gesammelte Werke*, editadas en asociación con la *Deutsche Forschungsgemeinschaft*, y bajo el patrocinio de la Academia de Ciencias de Renania-Westfalia. Esta edición se ha convertido en la edición canónica. El texto alemán recogido en la presente edición en la página izquierda, que lleva la ortografía modernizada, no corresponde exactamente a esa edición, introduciendo características que no afectan a la traducción, como la escritura de palabras separadas o juntas, o el uso de las mayúsculas para los adjetivos sustantivados. Por otra parte, conviene tener en cuenta que Gómez Ramos ha traducido muy cerca del original, respetando las largas construcciones hegelianas hasta donde la sintaxis, la legibilidad y una dosis adecuada de elegancia en español lo permitían, y manteniendo, en la medida de lo posible, los signos de puntuación. No obstante, no se ofrece una traducción literal. Más bien saca al lector de un español fácil y natural, para confrontarlo con un lenguaje espa-

ñol difícil y filosófico que es, a su vez, uno de los posibles *lenguajes españoles* que vienen de Hegel (cf.,p.38). A pesar de que toda traducción comporta una interpretación, Gómez Ramos se limita a abrir el espacio para las interpretaciones del lector, optando hacer las mínimas interpretaciones por su parte.

Gómez Ramos considera que la *Fenomenología del espíritu* no es un libro que se lea solo, a *palo seco*, que se necesitan acompañantes de lectura, existiendo en castellano numerosos comentarios del libro completo o de capítulos sueltos. Hablaríamos entonces de fuentes de información secundarias para la lectura de la obra de Hegel, destacando la siguientes: a) el libro de Ramón Valls Plana, *Del yo al nosotros: lectura de la Fenomenología del Espíritu de Hegel* (Prólogo de Emilio Lledó. Barcelona: Laia, 1971); b) los libros de Félix Duque: *Hegel, la especulación de la indigencia* (Granica, 1991), o los capítulos correspondientes de *La era de la crítica* (Madrid: Akal, 1998); c) el libro de Jean Hyppolite, comentario exhaustivo a todo el libro de la *Fenomenología*, capítulo por capítulo, *Génesis y estructura de la Fenomenología del espíritu de Hegel* (traducido por Francisco Fernández Buey. Barcelona: Península, 1974; también 1998). En el ámbito alemán, que estén traducidos al castellano, tenemos las siguientes fuentes secundarias: a) el comentario de H. Marcuse en *Razón y revolución: Hegel y el surgimiento de la teoría social* (traducido por Julieta Fombona de Sucre. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1967); b) la obra de Ernst Bloch, *Sujeto-Objeto: el pensamiento de Hegel* (Madrid: FCE, 1949); c) los comentarios de Hans-Georg Gadamer en *La dialéctica de Hegel* (Madrid: Cátedra); c) o el curso de Heidegger *La Fenomenología del espíritu de Hegel* (Madrid: Alianza, 1995; también 2006).

Asimismo es interesante mencionar que el bicentenario de la publicación de la *Fenomenología*, en 2007, ocasionó congresos y celebraciones en todo el mundo, lo cual dejó volúmenes colectivos importantes, no sólo para la actualización de la imagen de Hegel sino para dejar constancia de hasta qué punto es precisamente Hegel actual. En Francia, Estados Unidos, Alemania, y en otros países se publicaron obras que recogieron las colaboraciones de diferentes especialistas en Hegel. En España, editado por Félix Duque, apareció en el 2010 *La odisea del espíritu. La fenomenología del espíritu, 200 años después* (Madrid: Círculo de Bellas Artes y UAM), que recoge las contribuciones al congreso internacional.

Gemma MUÑOZ-ALONSO